

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 156

DIA : 21 de Septiembre de 2012.

**I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 156

1. En Calbuco, a 21 de septiembre de 2012.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:00 horas.
Hora Término: 19:35 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
 SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
 SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
 SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL
 VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Asignación Municipal a Profesional Médico Dr. Eduardo Salvador Oyarzun Vargas y Profesional Matrona Giovanna Nataly González González.
- 6.6 Modificación Presupuestaria DAEM.
- 6.7 Solicitud Señor Carlos Alejandro Valenzuela G. Bien Nacional de Uso Público.
- 6.8 Subvenciones Municipales.
- 6.9 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA DE ACTAS.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo manifiesta: No hay Actas esta semana.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Proposición modificación presupuestaria 21 de septiembre 2012.
2. Documento Taller Hortícola Surgiendo Juntas de El Rosario, en donde solicitan subvención.
3. Documento del Comité de Agua Potable Rural de Chayahue – Abtao, en donde solicitan aporte del municipio para la compra de generador eléctrico.
4. Carga Compromiso del Alcalde de Calbuco.
5. Solicitud del Club Deportivo Unión San Ramón de San Ramón, en donde solicitan una subvención de un millón de pesos para terminar su sede social.
6. Documento del grupo APA de agricultores de Isla Quenu, en donde solicitan subvención municipal.
7. Ord. N° 118 del Cuerpo de Bomberos de Calbuco, en donde solicitan subvención pendiente.
8. Ord. N° 598 del Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes, en donde solicita Asignación Municipal Profesional Médico Desam.
9. Ord. N° 599 del Director DESAM Sr. Eduardo Reyes Aste, en donde solicita Asignación Municipal Profesional Matrona Cefam.
10. Documento Taller Tio Sam, en donde informa sobre deuda pendiente que sostiene el DAEM por transporte escolar y mantención de vehículos.
11. Of. Ord. N°47 del Presidente AFAPRISAM Sr. Paulo Ditzel Klenner, en donde informa sobre asamblea ordinaria del 31 de agosto de 2012.
12. Solicitud del Sr. Carlos Valenzuela Granfeldt, en donde solicita espacio físico de bien nacional de uso público en el sector de la picuta.
13. Ord. N° 611 del Director del DAEM Sr. Santiago Elvis Paredes, en donde adjunta modificación presupuestaria.
14. Of. Ord. N° 061 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita ripio para doña Marcela Cumin.
15. Ord. N° 062 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde reitera petición de don Eligio Silva de Huito.
16. Ord. N° 063 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita material árido para don Orlando Cárdenas de San Rafael Alto.
17. Of. N° 064 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita retroexcavadora para el Cruce Putenio.
18. Of. N° 65 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita tubos de alcantarilla para vecino de Yaco Alto Sr. Nicolás Gallardo.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Las Actividades del 18 de Septiembre se desarrollaron todas de buena forma.

En reunión sostenida con el señor Intendente y con dirigentes de la Isla de Huar, se pudo establecer que la Intendencia ha completado los dos ciclos de llamado a licitación para la escuela de Quetrolauquen, no ha habido oferentes, se está tratando de ubicar a alguna empresa que se interese en esta licitación, eso es lo que se puede informar referente a esto.

7.4 ASIGNACION MUNICIPAL A PROFESIONAL MEDICO DR. EDUARDO SALVADOR OYARZUN VASQUEZ Y PROFESIONAL MATRONA GIOVANNA NATALY GONZALEZ GONZALEZ.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se solicita la aprobación de Asignación Municipal para médico y matrona del CESFAM, es el mismo monto que se le ha entregado a los otros profesionales.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Antes de votar, me gustaría saber que sucedió con la solicitud que presentaron las mamás del Departamento de Salud referente al Sala Cuna.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Se hizo la consulta al Asesor Jurídico y de esto no hay jurisprudencia de Contraloría, se les informó a ellos de la respuesta y de la forma que ellos lo están solicitando es ilegal, así que se fueron todos los documentos a Contraloría.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Que ha sucedido con la petición de los funcionarios del DESAM, referente a la Asignación que están solicitando.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ellos están solicitando un bono de término de conflicto.

El Director del Depto. de Salud Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Yo no tengo respuesta de ese documento, porque a mí solo se me entregó una copia, no obstante hace mucho tiempo atrás, a nosotros se nos pidió una opinión al respecto de cuanto es la asignación que podíamos otorgar sí que ésta era factible, eso es todo lo que podemos informar, no recuerdo los montos con exactitud, pero eran alrededor de 50 mil pesos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Ellos de todas maneras sugieren que se evalúe para el año 2013, de todas maneras hay que darles alguna respuesta.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Un Voto: ABSTIENE
 Seis Votos: SI

ACUERDO

APROBAR ASIGNACION MUNICIPAL AL PROFESIONAL MEDICO DR. EDUARDO SALVADOR OYARZUN VASQUEZ. MEDICO INTEGRAL DEL CESFAM A CONTAR DEL 07 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. POR M\$ 473.385.- Y A LA PROFESIONAL MATRONA GIOVANNA NATALY GONZALEZ GONZALEZ. MATRONA INTEGRAL DEL CESFAM DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 POR \$60.000.-

7.5 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: La Modificación que estoy presentando es por anticipos de subvención y aporte de la ley 20.501, para el pago de indemnización de 4 docentes por M\$ 74.546.- para incorporarlo al presupuesto del 0503002, de “Otros Aportes” y que van al 2301004 de “Desahucios e Indemnizaciones”.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL.

PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL.**1. Es necesario modificar el Presupuesto Vigente del Depto. Adm. Educación municipal del año 2012.**

- Por mayor ingresos en:
- Por mayores ingresos por anticipos de subvención y aporte de la ley 20.501, para el pago de indemnización de 4 docentes M\$ 74.546.-

A: AUMENTO DE INGRESOS :

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
05	03	003	002		Otros Aportes	17.685.-
05	03	003	003		Anticipos de la subvención de educación.	56.861.-
					Total Ingresos	74.546.-

B: AUMENTO DE GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	74.546.-
					Total Ingresos	74.546.-

Nota: Los Mayores Ingresos Subvención Escolaridad, corresponde al anticipo de la subvención y otros aportes contemplado en la Ley 20.501, para el pago de indemnización de 04 docentes de la comuna.

7.6 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SUBVENCIONES ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNA.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: La Modificación para entrega de subvenciones de mayores ingresos en Impuesto Territorial, es lo que hemos recibido a la fecha, ustedes tienen el listado de solicitudes, bomberos es quien tiene el valor mayor.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Hay una solicitud de la Pastoral de San José, están solicitando aporte a los Concejales para comprar uniforme, están organizadas pero no tienen personalidad jurídica, son 15 niñas que están trabajando, creo que con 200 mil pesos les alcanza y se podría sacar a través de otra organización.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: A la Municipalidad no ha llegado esta solicitud.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Cuando traigan la solicitud, puede pasar al Concejo.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: También como hace tres años el Comité de Mujeres emprendedoras de Chucagua, están solicitando una subvención.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Se les dió una subvención este año.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
03	03		Participación Impuesto Territorial	9.000.-

AUMENTO DE GASTOS:				
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
24	01	999	Otras Subvencione4s	9.000.-
SUBVENCIONES				
-			CUERPO DE BOMBEROS	M\$5.700.-
-			CLUB DEPORTIVO UNION SAN RAMON	M\$1.000.-
-			COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CHAYAHUE	M\$1.000.-
-			TALLER HORTICULO SURGIENDO JUNTOS EL ROSARIO	M\$ 300.-
-			JUNTA DE VECINOS CHAUQUEAR ALTO	M\$ 550.-
-			APR QUENU	M\$ 300.-
-			GRUPO CULTIVANDO SUEÑOS EL ROSARIO	M\$ 150.-
TOTAL				M\$9.000.-

7.7 SOLICITUD SEÑOR CARLOS ALEJANDRO VALENZUELA G. BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra a don Carlos Valenzuela para que nos explique un poco de que se trata su solicitud.

El Sr. Carlos Valenzuela manifiesta: Yo estoy solicitando la parte que está en frente del Torreón, donde hay una pequeña plaza, me gustaría solicitarla para guardar mis kayaks para poder promover el uso el borde costero.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: No hay que olvidar que en ese lugar está considerado el Proyecto de la Recuperación del Fuerte San Miguel.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No habría problema porque esto es algo provisorio, no permanente.

En todo caso el diseño de esta construcción tiene que ser acorde a con el paisaje para el hermosamiento del área, esto lo vamos a enviar a la Dom para que lo vea y nos dé su opinión.

Además me gustaría saber quién va a construir esa caseta.

El Sr. Carlos Valenzuela manifiesta: La verdad que no lo he visto aún, primero quiero ver el tema del espacio físico.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Porque creo que nosotros podríamos hacer algo, ya que el día de mañana puede salir un proyecto interesante allí, para

poder retirarlo sin problemas, vamos a pedir a la Dirección de Obras que nos haga un diseño.

7.8 HORA INCIDENTES.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero tocar un tema que merece un pronunciamiento de este Honorable Concejo Municipal, frente a las declaraciones y dichos que aparecen en las redes sociales, independiente de quien sea, aquí somos todos colegas y llevamos muchos años trabajando para la comuna y creo que es una falta de respeto tener que soportar insultos, no corresponde y creo que el Concejo se tiene que pronunciar referente a esto, esas personas muchas veces han venido a este Concejo y después hacen declaraciones de ese tipo, no se le puede faltar el respeto a las autoridades de la comuna, tiene que haber un pronunciamiento, pongo este tema para que se discuta.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo le encuentro razón al Concejal Andrade, pero yo no me molestaría en contestar cahuines, para mí el Facebook es un medio de comunicación social pero de muy bajo nivel, la información que bajan ellos es a través de la página del Municipio Transparente, lo que hagan ellos con esa información es otro cuento, pero de verdad que no me molestaría porque el nivel es bajísimo, hay que dejarlo pasar nomás, entre nosotros sí tenemos que respetamos, eso sí que es fundamental en esta campaña, pero no inventamos cosas nosotros porque ahí sí que estaríamos mal si pasara eso.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Yo quisiera agradecer las palabras de don Ramón y comentar a la señora Doris, creo que la falta de respeto sobrepasó los límites, porque cuando uno está en esto, trata de hacerlo lo mejor posible, la culpa no la tenemos nosotros cuando nos invitan, porque yo jamás voy donde no me invitan, a mí la junta de vecinos me invitó y no solo a mí, sino que a todos los Concejales, lamentablemente fuimos dos, yo al saber de qué no iban a ir, tampoco voy, la junta de vecinos nos preguntó en qué posición se encontraba el Concejo hoy día, y ambos dijimos que esto era un asunto legal que lo tiene que ver la justicia, ahora mi opinión personal, lo dije y lo mantengo, es que en los tiempos que uno está viviendo, una discoteque tiene que estar un poco retirado del barrio urbano, y estas personas realmente necesitan descansar. Esto fue lo que causo tanto malestar a la familia Márquez –Magareño, nos han basureado y han dicho lo que han querido, lo único que puedo decir en este Concejo, es que yo voy hacer una demanda personal a esta familia, porque es demasiado, amenazas en la calle, por eso agradezco las palabras del señor Andrade.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo no fui porque tenía una reunión a esa misma hora, pero yo en la reunión que estuve en San Rafael, felicité al Gobernador por la medida tomada y le dije que bueno que haya existido justicia y además haya existido como el motivo para poder tomar una decisión que a nosotros

como Concejo, no teníamos el instrumento ni la facultad para hacerlo, yo comparto con Luis que es una medida que permite que todo ese sector pueda descansar.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Si el fiscal encuentra algún antecedente de agresión lo manda a la PDI, y ellos tienen los elementos para determinar claramente de qué computador salió esa información.

Seguimos con Hora de Incidentes.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay varios vecinos de los Poetas que están pidiendo la construcción de una capilla y con una sala de velatorio, creo que es una propuesta bien interesante.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay un tema muy importante que tiene que ver con el hospital de Calbuco, me llamaron del Ministerio para informar que tienen considerado para el próximo año un hospital para Calbuco, para que comencemos a buscar un terreno, en enero se viene el estudio, la idea es que este hospital nuevo tenga especialidades como mínima cuatro, más una sala de operaciones, para hacer cesaría y las mujeres no se tengan que ir a puerto Montt, sería entonces un hospital de mediana complejidad.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Podría hacerse ahí mismo donde está.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Un hospital de mediana complejidad significa que tiene que tener como mínimo 80 camas para hospitalización y entre 70 estacionamientos aproximadamente, tendrían que ser unas 2 hectáreas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay gente del hospital buscando terreno en conjunto con la Dirección de Obras.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Situación de camino en el Dao, uno que va hacia la playa, hacer un recargue, no son más de tres horas de trabajo.

Los trabajos que quedaron pendientes en Yaco Alto, con respecto al camino, para que fueran a partir del lunes a revisarlo y el que se está cortando al Yaco al final, donde va a buscar el bus a los niños de la escuela.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Solicito que se consulte por escrito a Gobierno Regional, yo no sé si con un terreno municipal se puede hacer un proyecto para una catedral Evangélica para que puedan realizar todos sus eventos, es importante para la comuna.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Que ha pasado con los Comités Pro Vivienda, no hay ninguno postulando en el SER VIU.

Que pasa con el Comité Vista Hermosa, están las platas, pero no tienen terreno, no tienen un proyecto.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:35 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 21 de septiembre de 2012.